

DE LA DIP. FLORENTINA ROSARIO MORALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO SOBRE EL CONFLICTO DEL MUNICIPIO DE TECOANAPA, GUERRERO, RELATIVO AL ABASTO DE AGUA.

Punto de acuerdo sobre el conflicto del municipio de Tecoanapa Guerrero, sobre el abasto de agua.

La suscrita Diputada Federal e integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta Comisión Permanente la siguiente proposición con punto de acuerdo:

Consideraciones

El agua es el recurso natural más importante que tenemos debido a que es necesario para la vida; sin embargo, en las últimas décadas también ha sido materia prima de una de las industrias con mayores ganancias y mayor crecimiento en todo el mundo: la del agua embotellada, y mientras este negocio crece, hombres y mujeres de todo el mundo dejan de tener acceso al líquido y se viola su derecho humano al agua.

Por su parte en México esto ha crecido dejando principalmente a diferentes comunidades al borde de un conflicto social, tal es el caso de la comunidad de Tecoanapa municipio de la zona de la costa chica de Guerrero, en la cual en marzo de 2006, fue aprobado un proyecto que abastecería a las cinco comunidades, la cabecera municipal (Tecoanapa), Tecuantepec y Buena Vista, de acuerdo a los estudios técnicos, científicos, de impacto ambiental y de sustentabilidad, el proyecto es viable y se asignó para su construcción un presupuesto de aproximadamente veinticuatro millones de pesos, la obra no ha sido concluida debido a que un autodenominado *Comité de Agua Potable de Tecoanapa*, ha impedido la conclusión de la misma destruyendo incluso parte de los avances y amenazando a los trabajadores de la constructora encargada de la obra, lo anterior porque dicho comité de manera ilegal y sin ninguna transparencia controla el abastecimiento de agua explotándola comercialmente, ante la falta del líquido, las cinco comunidades consumen agua del río contaminada por las descargas que realiza la cabecera municipal de sus aguas negras en él, lo que les ha ocasionado diversos padecimientos gastrointestinales y de la piel.

Las cinco comunidades han asistido en numerosas ocasiones a reuniones con autoridades locales y estatales en las que se han tomado acuerdos que a la fecha no se han cumplido, por lo que la población continúa sin agua y padeciendo enfermedades.

La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del estado de Guerrero (CODDEHUM), realizó una investigación amplia de la queja interpuesta por los comisarios de las cinco comunidades y concluyó que tanto el gobierno municipal como el gobierno estatal violan los derechos al agua potable, a la protección de la salud y al medio ambiente sano de las cinco comunidades, además de señalar el alto grado de marginación existente en estos pueblos, por lo que recomendó la conclusión inmediata de la obra y que se lleven a cabo las acciones necesarias para resolver este conflicto, antes que desencadene en actos violentos con consecuencias que puedan lamentarse.

Los miembros del comité de agua potable que dirige Baldomero Mendoza Castro, y el tesorero del organismo, José Manuel Vargas Gallegos, sostuvieron una reunión en la cancha municipal, en donde dieron a conocer a los ciudadanos el oficio que enviaron a la Conagua, en el que se establece que de reanudarse las obras del sistema múltiple de agua potable que beneficiará a los cinco pueblos, la cabecera saldría perjudicada porque les quitarían la concesión.

Eso porque de acuerdo con la ley no puede haber dos concesiones en un mismo lugar, y le revocarían su concesión a Tecoaapa, aunque su permiso data desde el año de 1956.

Expusieron que Tecoaapa tiene más de cincuenta años explotando el manantial de Las Cazuelas, que está en la propiedad del ejido de San Francisco, y que a la ciudad le asiste el derecho de mantener la concesión.

El presidente del comité de agua potable, Baldomero Mendoza Castro y el tesorero José Manuel Vargas Gallegos, señalaron a la gente que hoy más que nunca deben de impedir que se realice la obra de abasto de agua para las comunidades, ya que al iniciarse los trabajos prácticamente Tecoaapa perdería el permiso federal de explotación de aguas.

Ahí, una vez informados de las consecuencias de esa obra, la gente pidió también que se cancelara el sistema de bombeo que implementó el ayuntamiento desde La Poza del Cura, por órdenes del presidente municipal Juvenal Poblete Velásquez, ya que sólo se beneficia a unas cuantas familias, mientras que las demás colonias continúan sin agua y tienen que seguir comprando el vital líquido a los piperos.

Ante tal decisión, la gente quitó una abrazadera de los tubos de esa toma para que cuando se distribuya el agua ésta se tire y no llegue a los domicilios, lo cual es muy grave ante la escasez de agua potable.

Asimismo, algunas personas señalaron que el agua llega a la casa del presidente municipal Juvenal Poblete Velásquez, y como él no carece de agua menos quiere resolver este problema evadiendo su responsabilidad constitucional, al igual que las demás autoridades, quienes han hecho caso omiso.

Hasta el momento son sesenta y cinco días los que la cabecera municipal ha permanecido sin agua, ya que los habitantes se oponen a la obra de los cinco pueblos, y por el bloqueo en Las Cazuelas que mantienen habitantes de las comunidades de Barrio Nuevo, Mecatepec, Tepintepec, El Guayabo y El Carrizo.

Los vecinos de esos cinco pueblos se mantienen en el cerro resguardando el manantial y para que nadie destape el tubo de agua que abastece a la cabecera municipal, y señalaron que no se quitarán de ahí hasta que se reinicie con los trabajos de su obra, la cual abastece a cinco pueblos donde habitan nueve mil personas que no tienen servicios de agua desde hace 20 años.

Este conflicto lleva muchos años y la participación de las autoridades aun no ha sido precisa en obligar a las partes a llegar un acuerdo, y en su caso el cumplimiento de la normatividad aplicable, cabe destacar que el fallecimiento en días pasados del Secretario General de Gobierno del Estado de Guerrero Guillermo Ramírez en días pasados, ha dejado las posibles negociaciones en puntos suspensivos, lo cual pone en riesgo la gobernabilidad y la paz social de dicho municipio.

Por lo anteriormente expuesto se somete a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo:

Punto de Acuerdo

Primero: Con total respeto a la división de poderes La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto y apego exhorta al Gobernador del estado de Guerrero Lic. Zeferino Torreblanca Galindo, a que convoque a una mesa de diálogo a los cinco comisarios municipales y al comité del agua del municipio de

Tecoanapa, con el fin de poner fin al conflicto.

Segundo: Con total respeto a la división de poderes La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Director General de Conagua José Luís Luege Tamargo, a que dentro de sus facultades revise la concesión de explotación del manantial de las cazuelas ejido de San Francisco municipio de Tecoaapa, Guerrero.

Comisión Permanente, a los 23 días del mes de junio de 2010.